

Fecha 11-07-2017 Hora 19:24:35 Página 1 de 8

Pagina 1 de 8
Total Anotaciones 15

Código Expediente: HF7-081 Código RMN: HF7-081 Estado Jurídico: TITULO VIGENTE Modalidad Titulares Grupo de Trabajo Departamento Municipio Mineral CHOCO CONDOTO MINERALES DE ORO Y SUS CONTRATO DE CONCESION (L COOMACON PAR QUIBDO **CONCENTRADOS** 685) ASOCIADOS DEMAS CONCESIBLES PLATINO **ANOTACIONES** Fecha Anotación Fecha Ejecutoria Tipo de Anotación Observación SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL SUBCONTRATO DE 07-07-2017 29-06-2017 FORMALIZACIÓN MINERA No. HF7-081-003 dentro del Título No. HF7-081, suscrito entre la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DEL ALTO CONDOTO-COOMACON identificada con Nit. 818002441-1 v el señor PEDRO PABLO RUIZ HURTADO, identificado con C.C. No. 11.937.480, para los minerales de ORO Y SUS CONCENTRADOS Y PLATINO, por una duración de 4 años. contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir. HASTA EL 06/07/2021 en un área total de 19.9513 De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000999 del 31/05/2017. 29-06-2017 SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL SUBCONTRATO DE 07-07-2017 FORMALIZACIÓN MINERA No. HF7-081-002 dentro del Título No. HF7-081, suscrito entre la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DEL ALTO CONDOTO -COOMACON identificada con Nit. 818002441-1 y el señor EULICER MOSQUERA MOSQUERA, identificado con C.C. No. 11.936.835, para los minerales de ORO Y SUS CONCENTRADOS Y PLATINO, por una duración de 4 años. contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir. HASTA EL 06/07/2021 en un área total de 19.9513 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000997 del 31/05/2017. SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL SUBCONTRATO DE 07-07-2017 29-06-2017 FORMALIZACIÓN MINERA No. HF7-081-001 dentro del título HF7-081, suscrito entre COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DEL ALTO CONDOTO -CO0MACON-, con Nit. 818.002.441-1, y el señor JOSE MARCELINO MOSQUERA MOSQUERA, identificado con C.C. No. 4.826.730, aprobado para los minerales de ORO Y SUS CONCENTRADOS Y PLATINO, con una duración de 4 años contados a partir de la inscripción en el registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 06/07/2021 en un área total de 19.9513

Hectáreas.

GRUPO DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO



Fecha Anotación

Fecha Ejecutoria

Tipo de Anotación

REPORTE DE ANOTACIONES

Fecha 11-07-2017 Hora 19:24:36 Página 2 de 8

GRUPO DE CATASTRO Y

REGISTRO MINERO

Página 2 de 8 Total Anotaciones 15

ANOTACIONES

Fecha Anotación Fecha Ejecutoria Tipo de Anotación Observación

and the second s

De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000998, proferida por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera de la ANM el día 31/05/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 29/06/2017.

	Código Expediente: OD8-14081	Código RMN: OD8-14081		Estado Jurídico: TITULO	TERMINADO
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPOR	AL CONSORCIO LA BECERRA G Y F	PAR CUCUTA	ARAUCA	ARAUCA	MATERIA

		ANOTACIONES	
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-07-2017	23-06-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal No. OD8-14081, otorgada a la empresa CONSORCIO LA BECERRA G Y F, por vencimiento del término para el cual fue concedido. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-00031 del 06 de enero de 2016, confirmada mediante resolución No. VSC-00317 del 10 de abril de 2017.

	Cd	ódigo Expediente: IGD-15091	Código RMN: IGD-15091		Estado Jurídico: TITULO VIG	ENTE
Modalidad		Titulares	Grupo de Trabajo	Departar	nento Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCES 685)	SION (L	CORPORACION MINERA DE COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	CHOCO VALLE	SIPÍ EL DOVIO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS
		ANC	TACIONES			

Observación



 Fecha
 11-07-2017

 Hora
 19:24:36

 Página
 3 de 8

Total Anotaciones 15

GRUPO DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

	ANOTACIONES						
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación				
07-07-2017	30-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR la suspensión temporal de obligaciones del contrato de concesión No. IGD-15091, por dos (2) períodos comprendidos entre el 27 de noviembre de 2015 hasta el 26 de mayo de 2016 y del 27 de mayo de 2016 hasta el 26 de noviembre de 2016, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000676 del 08 de julio de 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años.				

Código Expediente: ICQ-081517X		Código RMN: ICQ-081517X		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE		
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral	
CONTRATO DE CONCESION (L	MABOH S.A.S	PAR NOBSA	CASANARE	MONTERREY	MATERI	
685)	MEYAN S.A.				DEMAS_	

		ANOTACIONES	
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-07-2017	25-07-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR perfeccionada la cesión del cien por ciento (100%) de los derechos y obligaciones que le corresponden al señor HUMBERTO PIÑEROS TORRES, dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-081517X, a favor de las empresas sociedad MEYAN S.A. con Nit. 800.143.586-1 y MATERIALES AGREGADOS, BASES, OBRAS Y HERRAMIENTAS S.A.S. (MABOH S.A.S.) con Nit. 900.476.153-6, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001586 del 24 de abril de 2014, cuya inscripción en el Registro Minero Nacional se ordenó mediante la resolución No. 003032 del 17 de noviembre de 2015. PARÁGRAFO PRIMERO: Como consecuencia de lo anterior, a partir de la inscripción de la presente resolución en el Registro Minero Nacional, téngase a las empresas sociedad MEYAN S.A. y MATERIALES AGREGADOS, BASES, OBRAS Y HERRAMIENTAS S.A.S., como únicas titulares del Contrato de Concesión No. ICQ-081517X, y responsables ante la Agencia Nacional de Minería, de todas las obligaciones que se deriven del mismo.



Fecha 11-07-2017 Hora 19:24:36 Página 4 de 8

GRUPO DE CATASTRO Y

REGISTRO MINERO

Página 4 de 8
Total Anotaciones 15

Código RMN: LA8-15111 Código Expediente: LA8-15111 Estado Jurídico: TITULO VIGENTE Modalidad Titulares Grupo de Trabajo Departamento Municipio Mineral CHOCO CONDOTO CONTRATO DE CONCESION (L CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS PAR QUIBDO 685) CONDOTO IRO **CONCENTRADOS** MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS **CONCENTRADOS** MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

		ANOTACIONES	
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-07-2017	29-06-2017	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el subcontrato de formalización minera No. LA8-15111-002 suscrito entre el CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CONDOTO - IRÓ-COCOMACOIRÓ, con Nit 818002058-3 y el señor WILLIAM GOMEZ MOSQUERA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71.083.892, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la Resolución No. 000995 del 31 de mayo de 2017, cuyas espesificaciónes son las siguientes: TÍTULO: LA8-15111 MINERALES: Minerales de Oro y Platino, y sus concentrados DURACIÓN: 4 años ÁREA TOTAL: 39.9061 Hectáreas
07-07-2017	29-06-2017	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el subcontrato de formalización minera No. LA8-15111-001 suscrito entre el CONCEJO COMUNITARIO MAYOR DE CONDOTO - IRÓ - COCOMACOIRÓ, con Nit. 818002058-3 y el señor FRANCISCO ANTONIO AGUILAR, identificado con cédula No. 11.937.338, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 000996 del 31 de mayo de 2017, cuyas especificaciones son las siguientes: TITULO: LA8-15111 MINERALES: Minerales de Oro y Platino, y sus concentrados. DURACIÓN: 4 años ÁREA TOTAL: 39.9061 Hectáreas



Fecha

11-07-2017

GRUPO DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Hora 19:24:36 Página 5 de 8 Total Anotaciones 15

Código Expediente: FJ6-091		Código RMN: FJ6-091		Estado Jurídico: TITULO TERMINADO		
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral	
CONTRATO DE CONCESIO 685)	ON (L LEON MARTINEZ HOLMAN RICARDO	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	SOCHA SOCOTÁ	CARBON	

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-07-2017	01-06-2017	REACTIVAR TITULO POR ACTO OFICIAL	ARTICULO PRIMEROOrdenar al Grupo de Catastro y Registro Minero de ANM, lo siguiente: 1. Dejar sin efecto la anotación No. 3 del Catastro Minero Colombiano, relacionada con la caducidad del Contrato de Concesión FJ6-091. 2. Reactivar el título minero (Contrato de concesión FJ6-091). 3. Recapturar el polígono del área otorgada dentro del citado contrato. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución VSC-000528 del 31 de mayo de 2017.

ANOTACIONES

	Cá	digo Expediente: H6756005	Código RMN: HGEI-01		E	Estado Jurídico: TITULO \	/IGENTE	
Modalidad		Titulares	Grupo de Trabajo	Departam	nento	Municipio		Mineral
CONTRATO DE CONCE	SION (D	GARCIA RESTREPO HERNAN	GOBERNACION DE ANTIQUIA	ANTIOQUIA	4	DON MATÍAS		ORO
2655)		BENJUMEA BAENA CARLOS MARIO						ASOCIAD

		ANOTACIONES	
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-07-2017	07-10-2016	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA dentro del título No. 6756(H6756005), suscrito entre los señores HERNAN GARCIA RESTREPO Y CARLOS MARIO BENJUMEA BAENA, con C.C. Nos. 70.133.022, y 71.627.146 y el señor ELKIN DE JESÚS SUAREZ, con C.C. No. 70.132.648, para el mineral ORO, por una duración de 4 años, es decir, HASTA EL 06/07/2021 en un área total de 3,2637 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2016060078875 del 27/09/2016, Resolución que quedó ejecutoriada y en firme el día 07/10/2016; la cual fue corregida a través de las Resoluciones Nos. 2017060002132 y 2017060079809 del 31/01/2017 y 10/05/2017, respectivamente, las cuales fueron proferidas por la Secretaría de Minas de la



 Fecha
 11-07-2017

 Hora
 19:24:36

 Página
 6 de 8

15

Total Anotaciones

GRUPO DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

ANOTACIONES

Fecha Anotación Fecha Ejecutoria Tipo de Anotación Observación

Gobernación de Antioquia.

Código Expediente: 14695		Código RMN: FHUI-02		Estado Jurídico: TITULO TERMINADO		
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral	
LICENCIA DE EXPLOTACION	ON FRANKY PINILLA HERNANDO	PAR NOBSA	BOYACA	MONIQUIRÁ	CAOLIN	

		ANOTACIONES	
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-07-2017	15-06-2017	CANCELACION	ARTICULO PRIMERO DECLARAR la cancelación del Título Minero No. 14695, otorgada al señor HERNANDO FRANKY PINILLA (fallecido). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000375 del 10 de mayo de 2017.

ANIOTAGIONEO

	Código Expediente: SAN-15161	Código RMN: SAN-15161		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPO	RAL MUNICIPIO DE SONSON	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SONSÓN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

		ANOTACIONES	
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-07-2017	01-03-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCUL PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE con placa No. SAN-15161 al MUNICPIO DE SONSON con Nit. 890.980.357-7, para el beneficio de una fuente de MATERIALE: DE CONSTRUCCIÓN, ubicada en jurisdicción del municipio de SONSON Antioquia. Área Total a Conceder: 6.8577 Hectáreas. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Autorización Temporal e Intransferible tiene un plazo de duración de TRES (03) AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacion: es decir, HASTA EL 06/07/2020; de



Fecha 11-07-2017 Hora 19:24:36 Página

GRUPO DE CATASTRO Y

REGISTRO MINERO

7 de 8 **Total Anotaciones** 15

ANOTACIONES

Tipo de Anotación Observación Fecha Anotación Fecha Ejecutoria

conformidad con lo establecido por los artículo 331, 332 y 333 de la Ley 685 de 2001.

De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060040713, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 10/02/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 01/03/2017.

	Código Expediente: HEA-122	Código RMN: HEA-122 Estado Jurídico: TITULO TERMINADO		TERMINADO		
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo			Mineral	
CONTRATO DE CONCE 685)	ESION (L SUMINISTROS MINEROS DEL LLAN LTDA	O PAR CENTRO	META	ACACÍAS	MATERIALES DE CONSTRUCCION	

ANOTACIONES					
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación		
07-07-2017	17-05-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO DECLARAR VIABLE la solicitud de renuncia radicada por la sociedad Suministros Mineros Del Llano Ltda., en calidad de titular del contrato de concesión No. HEA-122. ARTÍCULO SEGUNDO DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. HEA-122, suscrito con la sociedad Suministros Mineros Del Llano Ltda., identificada con NIT No. 9002647424. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-001550 del 07 de diciembre de 2016.		

	Código Expediente: SAN-15281	Código RMN: SAN-15281		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPO	DRAL MUNICIPIO DE SONSON	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SONSÓN	MATERIA

		ANOTACIONES	
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación



 Fecha
 11-07-2017

 Hora
 19:24:36

 Página
 8 de 8

GRUPO DE CATASTRO Y

REGISTRO MINERO

Página 8 de 8 Total Anotaciones 15

		ANOTACIONES	
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
07-07-2017	01-03-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCUL PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE con placa No. SAN-15281 al MUNICIPIO DE SONSON con Nit. 890.980.357-7, para el beneficio de una fuente de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ubicada en jurisdicción del Municipio de SONSON Antioquia. Área Total a Conceder: 5.0443 Hectáreas. ARTÍCULO SEGUNDO: La presenta Autorización Temporal e Intransferible tiene un plazo de duración de TRES (03) AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 06/07/2020, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060040715, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 10/02/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 01/03/2017.

	Código Expediente: QLU-13041	Código RMN: QLU-13041		Estado Jurídico: TITULO T	ERMINADO
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORA	L CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE SAS	PAR NOBSA	CASANARE	AGUAZUL	MATERIALES DE CONSTRUC

	ANOTACIONES					
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación			
07-07-2017	14-06-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN anticipada de la Autorización Temporal No. QLU-13041 otorgada por la Agencia Nacional de Minería a la CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S. identificada con NIT 9008622151. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000373 del 10 de mayo de 2017.			